

IV. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

En esta sección se presenta el análisis y reporte de tres indicadores de deuda pública: la deuda del Gobierno Federal, la deuda del Sector Público y el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP).

Deuda del Gobierno Federal	Deuda del Sector Público	Saldo Histórico de los RFSP
<p>Obligaciones contratadas por el Gobierno Federal</p>	<p>Endeudamiento del Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y Banca de Desarrollo</p>	<p>Concepto más amplio de la deuda pública, al incluir todos los instrumentos de política pública que pudieran implicar endeudamiento a cargo del Sector Público</p>
<p>Se compone de los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Préstamos Bancarios • Emisiones de Valores Gubernamentales • Deuda con Organismos Financieros Internacionales • Bonos del ISSSTE (por la implementación de la nueva Ley del ISSSTE) y cuentas relacionadas con la seguridad social • Bonos de Pensión PEMEX y CFE • Otros 	<p>Se compone por deuda contratada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Federal • Empresas Productivas del Estado <ul style="list-style-type: none"> -PEMEX -CFE • Banca de Desarrollo <ul style="list-style-type: none"> -BANOBRAS -SHF -BANCOMEXT -NAFIN -FINANCIERA NACIONAL -BANSEFI 	<p>Se compone por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sector Público Presupuestario • Instituto para la Protección al Ahorro Bancario • Obligaciones derivadas del Programa de Apoyo a Deudores de la Banca • Fondo Nacional de Infraestructura (carreteras) • Banca de Desarrollo, Fondos de Fomento (neta de activos o valor de recuperación) • Pidiregas de CFE

La deuda del Gobierno Federal comprende las obligaciones de los poderes legislativo y judicial, las dependencias del Poder Ejecutivo Federal y sus órganos desconcentrados, así como las obligaciones contraídas por entidades que formaron parte de la Administración Pública Federal paraestatal y que fueron transformadas en órganos autónomos, en particular, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y protección de Datos Personales, y el Instituto Federal de Telecomunicaciones. Por su parte, la deuda del Sector Público está integrada por la deuda del Gobierno Federal más las obligaciones de las entidades de control presupuestario directo, de las Empresas Productivas del Estado y sus subsidiarias, y de la banca de desarrollo. Finalmente, el SHRFSP está integrado por la deuda del Sector Público Presupuestario más las obligaciones que, por diversos ordenamientos jurídicos y prácticas presupuestarias, no se incluyen en la deuda pública. En particular, el SHRFSP incluye las obligaciones financieras netas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y el programa de apoyo a deudores, las obligaciones de los Pidiregas, las obligaciones derivadas del entonces Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), hoy Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN); y el patrimonio de las Instituciones de Fomento.

Saldos de la Deuda Neta
(Millones de pesos)

Concepto	2018 diciembre			2019 marzo		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Gobierno Federal	8,087,259.4	6,203,635.4	1,883,624.0	8,077,766.7	6,240,958.4	1,836,808.3
Sin Bonos de Pensión	7,793,297.5	5,909,673.5	1,883,624.0	7,801,783.0	5,964,974.7	1,836,808.3
Bonos de Pensión Pemex ^{1/}	133,774.4	133,774.4	0.0	115,796.2	115,796.2	0.0
Bonos de Pensión CFE ^{2/}	160,187.5	160,187.5	0.0	160,187.5	160,187.5	0.0
Sector Público	10,829,906.6	6,867,594.7	3,962,311.9	10,846,881.9	6,940,998.6	3,905,883.3
SHRFSP	10,551,718.6	6,695,127.8	3,856,590.8	10,523,806.0	6,718,550.0	3,805,256.0

Saldos de la Deuda Neta
(% PIB)

Concepto	2018 diciembre						2019 marzo					
	PIB Anual ^{3/}			PIB Trim. Anualizado ^{4/}			PIB Anual ^{3/}			PIB Trimestral ^{4/}		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Gobierno Federal	34.4	26.4	8.0	33.0	25.3	7.7	32.5	25.1	7.4	34.0	26.3	7.7
Sin Bonos de Pensión	33.1	25.1	8.0	31.8	24.1	7.7	31.4	24.0	7.4	32.8	25.1	7.7
Bonos de Pensión Pemex ^{1/}	0.6	0.6	0.0	0.5	0.5	0.0	0.5	0.5	0.0	0.5	0.5	0.0
Bonos de Pensión CFE ^{2/}	0.7	0.7	0.0	0.7	0.7	0.0	0.6	0.6	0.0	0.7	0.7	0.0
Sector Público	46.0	29.2	16.8	44.2	28.0	16.2	43.6^{5/}	27.9	15.7	45.6	29.2	16.4
SHRFSP	44.8	28.4	16.4	43.1	27.3	15.8	42.3^{6/}	27.0	15.3	44.3	28.3	16.0

1./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

2./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

3./ Para 2018, se utilizó el PIB promedio anual, base 2013; para 2019, se utilizó el PIB anual estimado, publicado en el Doc. LFRH Art. 2, Fracción I (Pre-Criterios 2020).

4./ Para 2018, se utilizó el PIB trimestral anualizado; para 2019, se utilizó el PIB del primer trimestre, de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

5./ Del cierre de 2018 al cierre del primer trimestre de 2019, la variación en la deuda del Sector Público como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) el incremento esperado en el PIB anual entre 2018 y 2019 redujo la razón en 2.5 puntos del PIB, ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 0.7 puntos del PIB, iii) el aumento en los activos disminuyó la razón de 0.3 puntos del PIB, iv) la depreciación del euro respecto al dólar no tuvo un impacto significativo y v) la apreciación del peso con respecto al dólar disminuyó la razón en 0.3 puntos del PIB. La suma de las variaciones podría no coincidir debido al redondeo.

6./ Del cierre de 2018 al cierre del primer trimestre de 2019, la variación en el SHRFSP como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) el incremento esperado en el PIB anual entre 2018 y 2019 redujo la razón en 2.4 puntos del PIB, ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 0.4 puntos del PIB, iii) el aumento en los activos disminuyó la razón en 0.1 puntos del PIB, iv) la depreciación del euro respecto al dólar no tuvo un impacto significativo y v) la apreciación del peso con respecto al dólar disminuyó la razón en 0.3 puntos del PIB. La suma de las variaciones podría no coincidir debido al redondeo.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Conforme lo establecido en el Plan Anual de Financiamiento para 2019, la política de crédito público tiene como objetivo cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal al menor costo posible manteniendo un nivel de riesgo adecuado y buscando un manejo de liquidez más eficiente del Gobierno Federal, dadas las características de las finanzas públicas del país.

Entre las acciones más relevantes para el manejo de la deuda pública durante el primer trimestre de 2019, se puede mencionar en el ámbito de la deuda interna, la colocación sindicada que se realizó en el mes de marzo a través de la colocación de un nuevo Bono a Tasa Fija al plazo de 5 años por un monto total de 15 mil millones de pesos. Dicha colocación se llevó a cabo a través de una subasta sindicada.

Por otra parte, durante el mes de marzo, se llevó a cabo una operación de permuta de Bonos M en el mercado interno. En dicha operación se recibieron Bonos M con vencimientos entre 2019 y 2022 y se entregaron Bonos M con vencimientos entre 2024 y 2031. En total, se asignaron 26 mil 108.4 millones de pesos, disminuyendo las amortizaciones entre 2019 y 2022.

En materia de deuda externa, durante el mes enero se realizó una transacción en los mercados financieros internacionales de capital, a través de la cual se colocaron 2 mil millones de dólares de Bonos Globales con vencimiento en abril de 2029.

Por otra parte, en el mes de abril⁸ el Gobierno Federal realizó una emisión de deuda en los mercados internacionales de capital, a través de la cual se colocaron 1 mil 500 millones de euros a 7 años con vencimiento en 2026, así como 1 mil millones de euros a 20 años con vencimiento en 2039. Con estas transacciones el Gobierno Federal captó recursos por un monto total de 2 mil 500 millones de euros, aproximadamente 2 mil 800 millones de dólares.

⁸ Si bien estas operaciones se encuentran fuera del periodo que se reporta en este Informe, se considera relevante detallarlas para mantener una comunicación constante acerca del manejo de la deuda pública.

IV.1 Deuda del Gobierno Federal

Al cierre del primer trimestre de 2019, la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 8 billones 77 mil 766.7 millones de pesos. La estructura del portafolio actual de la deuda del Gobierno Federal mantiene la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional, representando al 31 de marzo de 2019 el 77.3% del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal.

Saldos de la Deuda Neta del Gobierno Federal

Concepto	2018 diciembre			2019 marzo		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	8,087,259.4	6,203,635.4	1,883,624.0	8,077,766.7	6,240,958.4	1,836,808.3
Sin Bonos de Pensión	7,793,297.5	5,909,673.5	1,883,624.0	7,801,783.0	5,964,974.7	1,836,808.3
Bonos de Pensión Pemex ^{1/}	133,774.4	133,774.4	0.0	115,796.2	115,796.2	0.0
Bonos de Pensión CFE ^{2/}	160,187.5	160,187.5	0.0	160,187.5	160,187.5	0.0
Total (% de PIB Anual) ^{3/}	34.4	26.4	8.0	32.5	25.1	7.4
Sin Bonos de Pensión	33.1	25.1	8.0	31.4	24.0	7.4
Bonos de Pensión Pemex ^{1/}	0.6	0.6	0.0	0.5	0.5	0.0
Bonos de Pensión CFE ^{2/}	0.7	0.7	0.0	0.6	0.6	0.0
Total (% de PIB Trimestral) ^{4/}	33.0	25.3	7.7	34.0	26.3	7.7
Sin Bonos de Pensión	31.8	24.1	7.7	32.8	25.1	7.7
Bonos de Pensión Pemex ^{1/}	0.5	0.5	0.0	0.5	0.5	0.0
Bonos de Pensión CFE ^{2/}	0.7	0.7	0.0	0.7	0.7	0.0

1./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

2./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

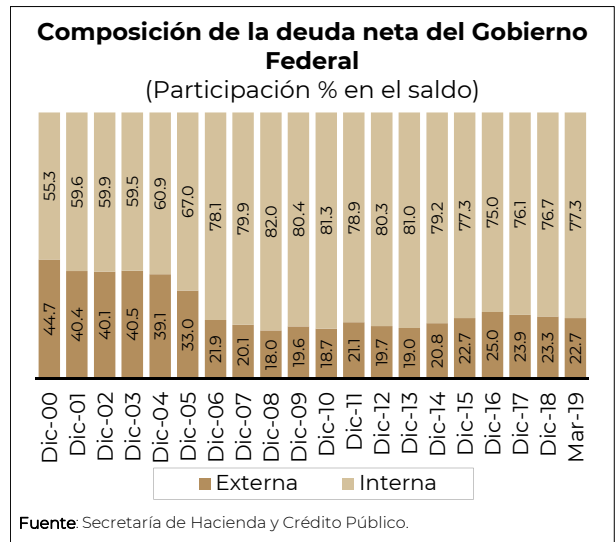
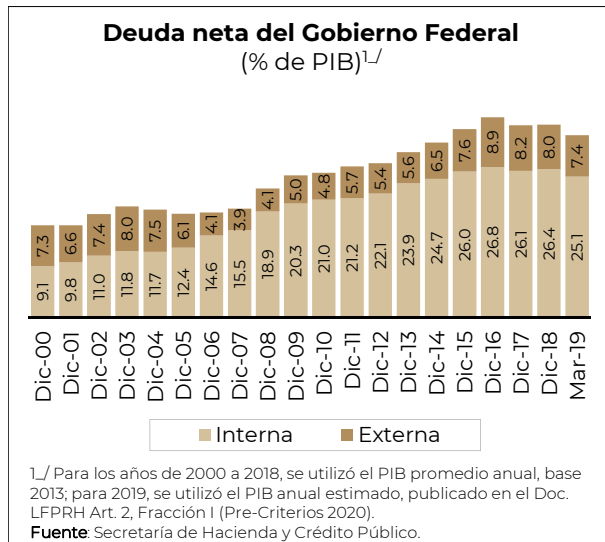
3./ Para 2019, se utilizó el PIB anual estimado, publicado en el Doc. LFPRH Art. 2, Fracción I (Pre-Criterios 2020).

4./ Para 2019, se utilizó el PIB del primer trimestre, de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.26 al I.40, donde se puede consultar en detalle el comportamiento de la deuda neta y bruta del Gobierno Federal.



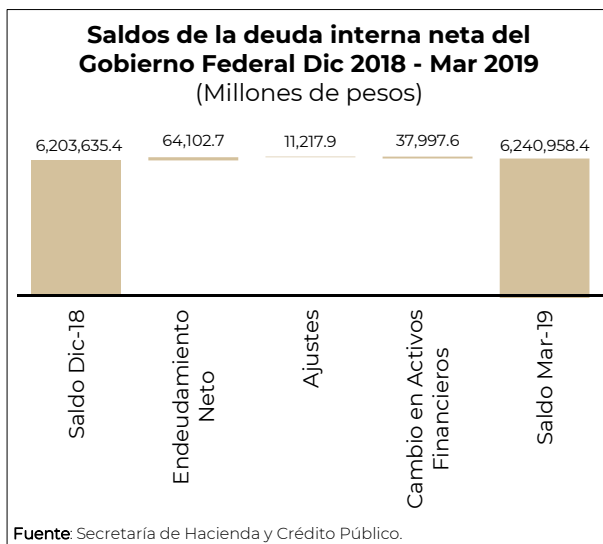
IV.1.1 Deuda Interna del Gobierno Federal

Al cierre del primer trimestre de 2019, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal ascendió a 6 billones 240 mil 958.4 millones de pesos.

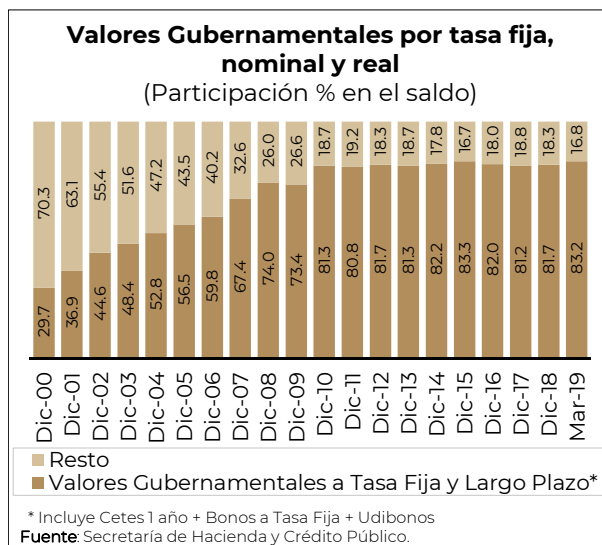
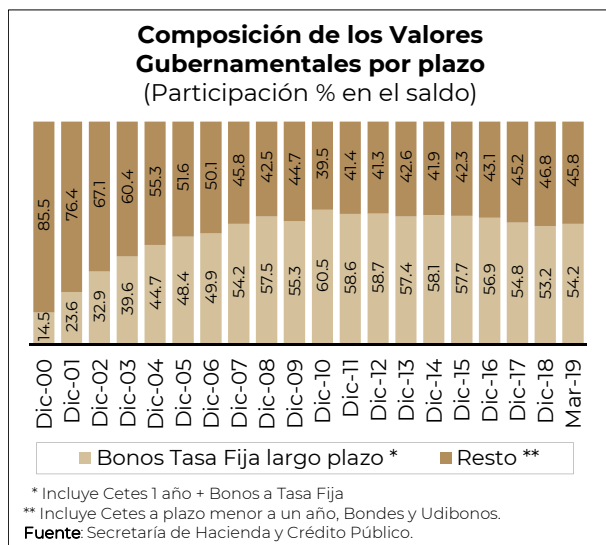
La variación del saldo de la deuda interna del Gobierno Federal en el primer trimestre de 2019, respecto del cierre de 2018, fue el resultado de:

- Un endeudamiento interno neto por 64 mil 102.7 millones de pesos,
- Un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 37 mil 997.6 millones de pesos,
- Ajustes contables positivos por 11 mil 217.9 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta de deuda.

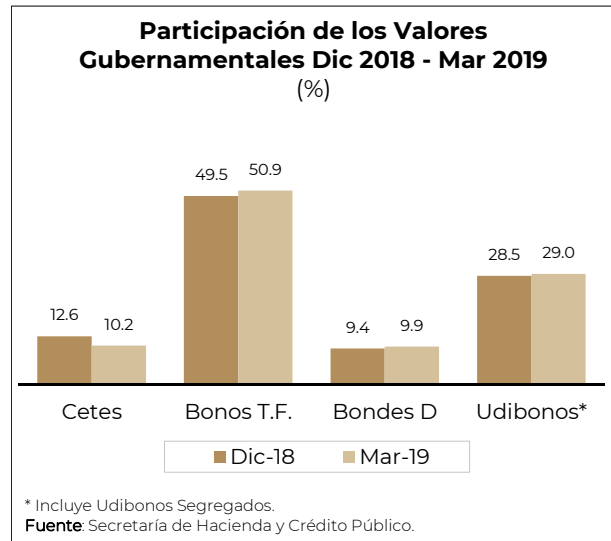
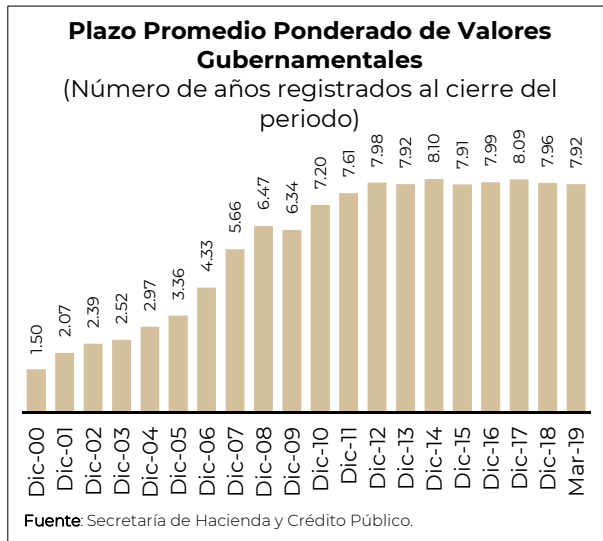
Esta evolución es congruente con el techo de endeudamiento interno neto aprobado para 2019.



En cuanto a la composición de la deuda interna del Gobierno Federal, la mayor parte se encuentra contratada en instrumentos a tasa fija y largo plazo, por lo que la participación en el total de estos valores se mantuvo en niveles similares al pasar de 53.2% al cierre de 2018 a 54.2% al cierre del primer trimestre de 2019.



Adicionalmente, y como resultado de la colocación de instrumentos a largo plazo, se observa una participación de 83.2% de los valores a tasa fija nominal y real a plazo mayor a un año en el saldo de valores gubernamentales al cierre de marzo de 2019. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de valores gubernamentales emitidos en el mercado local, a marzo de 2019 fue de 7.92 años.



Respecto del perfil de amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal, de acuerdo con su saldo contractual registrado al 31 de marzo de 2019, se espera que las amortizaciones alcancen un monto de 1 billón 47 mil 831.1 millones de pesos durante el resto del año (abril a diciembre de 2019). Del total de amortizaciones, sin incluir Cetes, 495 mil 55.6 millones de pesos corresponden a las amortizaciones que están asociadas principalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que lleva a cabo el Gobierno Federal.

Perfil de Amortizaciones de la Deuda Interna del Gobierno Federal en los próximos años
 (Millones de pesos)

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total	1,047,831.1	681,732.7	552,543.7	618,284.9	418,908.3	329,361.4
Cetes	552,775.5	52,649.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Bondes "D"	79,675.8	114,134.5	111,234.0	116,384.8	155,359.5	11,010.2
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	206,427.4	270,121.9	423,365.3	261,992.0	238,944.7	294,213.6
Udibonos	185,799.5	223,954.6	77.4	217,069.3	73.9	72.7
Fondo de Ahorro S.A.R.	2,250.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Obligaciones por Ley del ISSSTE	17,154.9	11,265.9	11,411.8	10,711.3	11,328.5	10,008.5
Bonos de Pensión Pemex ^{1/}	0.0	4,080.5	262.1	5,329.9	5,806.0	6,127.2
Bonos de Pensión CFE ^{2/}	1,194.5	1,736.3	2,406.6	3,013.9	3,615.0	4,151.6
Otros	2,553.5	789.3	786.5	783.7	780.7	777.6

1./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

2./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2019.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

IV.1.2 Operaciones en el Mercado Interno

Entre las principales acciones realizadas en materia de manejo de la deuda interna durante el primer trimestre de 2019, destaca lo siguiente:

Subasta sindicada

El 13 de marzo de 2019 se llevó a cabo la colocación de un nuevo Bono a Tasa Fija que fungirá como bono de referencia para el plazo de 5 años. Dicha colocación se llevó a cabo a través de una subasta sindicada por un monto total de 15 mil millones de pesos. El nuevo Bono con vencimiento en septiembre de 2024 otorgará una tasa de rendimiento de 7.95% y pagará una tasa cupón de 8.00%.

Permuta de valores gubernamentales

- Como parte de la estrategia de deuda del Gobierno Federal, el 27 de marzo, se llevó a cabo una operación de permuta de Bonos M en el mercado interno. En dicha operación se recibieron Bonos M con vencimientos en 2019, 2020, 2021 y 2022, y se entregaron Bonos M con vencimientos en 2024, 2026, 2029 y 2031.

En total, se asignaron 26 mil 108.4 millones de pesos, disminuyendo las amortizaciones para 2019 en 699 millones de pesos; 2020 en 9 mil 47.6 millones de pesos, 2021 en 7 mil 513.7 millones de pesos; y 2022 en 8 mil 848.1 millones de pesos.

Esta operación de permuta forma parte de la estrategia de manejo de pasivos del Gobierno Federal, la cual busca suavizar el perfil de vencimientos, intercambiando instrumentos de corto plazo por largo plazo.

Resultado de la Operación de Permuta de Bonos M

(Millones de pesos)

Bonos M objetivo	
Instrumento	Monto permutado
Dic-19	698.99
Jun-20	9,047.60
Jun-21	7,513.70
Jun-22	8,848.10
Total Bonos M	26,108.39

Resumen de operaciones en el mercado interno 2019

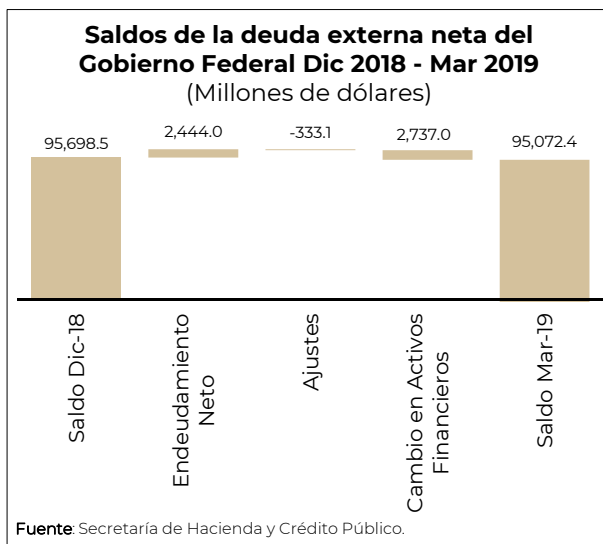
Fecha	Tipo de Operación	Objetivo	Monto (mmp)
Mar.	Colocación sindicada de Bono M a 5 años.	Colocar un monto suficiente que permita un descubrimiento de precios eficiente desde el inicio de operaciones de la nueva referencia.	15.0
Mar.	Permuta de Bonos M con vencimientos entre 2019 y 2022.	Suavizar el perfil de vencimientos y aumentar la duración del portafolio de deuda.	26.1

Fuente: SHCP.

IV.1.3 Deuda Externa del Gobierno Federal

Al cierre del primer trimestre de 2019, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal fue de 95 mil 72.4 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del Gobierno Federal durante el periodo de enero a marzo de 2019, fue resultado de los siguientes factores:

- Endeudamiento externo neto de 2 mil 444 millones de dólares, derivado de disposiciones por 2 mil 618.3 millones de dólares y amortizaciones por 174.3 millones de dólares.
- Incremento de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 2 mil 737 millones de dólares con respecto al cierre de 2018. Este cambio se debe a la variación positiva en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.
- Ajustes contables negativos por 333.1 millones de dólares, derivados de la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.



Respecto del perfil de amortizaciones de la deuda externa, con base en su saldo contractual al 31 de marzo de 2019, las amortizaciones durante el resto del año (abril a diciembre de 2019), serán por 4 mil 254.4 millones de dólares, los cuales se encuentran, principalmente, asociados a los vencimientos de emisiones de bonos en los mercados internacionales de capital.

Perfil de Amortizaciones de la Deuda Externa del Gobierno Federal en los próximos años
(Millones de dólares)

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total	4,254.4	2,631.8	5,300.3	5,558.0	7,844.9	4,129.6
Mercado de Capitales	3,568.9	1,800.9	2,514.4	4,510.6	5,597.0	2,148.2
Comercio Exterior	155.8	196.4	195.5	191.9	129.0	126.0
Organismos Finan. Int. (OFIs)	529.7	634.5	2,590.4	855.5	2,118.9	1,855.4

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2019.
Cifras preliminares.
Fuente: SHCP.

IV.1.4 Operaciones de Manejo de Pasivos en el Mercado Externo

Durante el primer trimestre de 2019 se realizaron las siguientes operaciones de colocación de bonos en los mercados financieros internacionales:

Emisión en dólares

- El 16 de enero de 2019 se realizó una operación de financiamiento en los mercados internacionales de capital, que dio como resultado la colocación de un nuevo bono de referencia a 10 años en el mercado de dólares con vencimiento en abril de 2029, por un monto de 2 mil millones de dólares. El nuevo bono de referencia a 10 años en el mercado de dólares ofrece una tasa de rendimiento de 4.577% y una tasa cupón de 4.500%.

Esta transacción le permite al Gobierno Federal alcanzar los siguientes objetivos: i) Mantenerse dentro de los límites de endeudamiento externo neto establecidos en el Paquete Económico 2019; ii) Brindar tanto mayor liquidez a su curva de rendimientos en el mercado de dólares como mayor eficiencia al proceso de descubrimiento de precios de otros emisores mexicanos, tanto públicos como privados, al establecer un nuevo bono de referencia a 10 años; y iii) Ampliar la base de inversionistas y preservar la diversidad del acceso al crédito en los mercados financieros internacionales de mayor importancia y profundidad.

La operación tuvo una demanda total de aproximadamente 8 mil millones de dólares, equivalente a 4.0 veces el monto emitido, con una participación de más de 320 inversionistas institucionales de América, Europa, Asia y Oriente Medio, lo que demuestra el amplio interés del público inversionista por los instrumentos de deuda emitidos por el Gobierno Federal en los mercados internacionales.

Tanto el nivel de demanda recibido como la diversidad de inversionistas que participaron en la transacción, reflejan la perspectiva positiva de la comunidad financiera internacional sobre la solidez de los fundamentos macroeconómicos de México y el buen manejo de la deuda pública por parte del Gobierno Federal, así como la buena comunicación que han tenido las autoridades mexicanas con el público inversionista tanto nacional como extranjero.

Emisiones en euros⁹

- El 1 de abril de 2019, el Gobierno Federal realizó una operación de financiamiento en los mercados internacionales de capital, a través de la cual se colocaron dos nuevos bonos de referencia en el mercado de euros a plazos de 7 y 20 años, por un monto total de 2 mil 500 millones de euros, aproximadamente 2 mil 800 millones de dólares.

El nuevo bono de referencia a 7 años con vencimiento en 2026, contará con un monto en circulación de 1 mil 500 millones de euros, pagará un cupón de 1.625% y otorgará al inversionista un rendimiento al vencimiento de 1.669%. Por su parte, el nuevo bono de

⁹ Si bien estas operaciones se encuentran fuera del periodo que se reporta en este Informe, se considera relevante detallarlas para mantener una comunicación constante acerca del manejo de la deuda pública.

referencia a 20 años con vencimiento en 2039, contará con un monto en circulación de 1 mil millones de euros, pagará un cupón de 2.875% y otorgará al inversionista un rendimiento al vencimiento de 2.969%.

Es importante resaltar que esta es la primera vez que el Gobierno Federal emite un bono con un plazo de 20 años en el mercado de euros y, adicionalmente, que la tasa cupón alcanzada de 2.875% en el nuevo bono con vencimiento en 2039 se encuentra en mínimos históricos en comparación con emisiones pasadas que el Gobierno Federal ha llevado a cabo en el mercado de euros, a plazos de entre 15 y 100 años.

La operación tuvo una demanda cercana a los 9 mil millones de euros (3.6 veces el monto total emitido), con más de 5 mil 100 millones de euros en el tramo de 7 años (3.4 veces el monto colocado) y más de 3 mil 900 millones de euros en el tramo de 20 años (3.9 veces el monto colocado). En total, se recibieron más de 545 órdenes por parte de inversionistas de Europa, América, Asia y Medio Oriente: 309 órdenes para el bono a 7 años y 236 órdenes para el bono a 20 años. Esta fuerte demanda, así como la diversidad de inversionistas que participaron en la transacción, reflejaron la solidez y buen manejo de la deuda pública del Gobierno Federal.

Esta transacción, en conjunto con la realizada el pasado 16 de enero por un monto de 2 mil millones de dólares, le permitieron al Gobierno Federal cubrir la totalidad de sus amortizaciones de deuda de mercado denominadas en moneda extranjera programadas para 2019.

Resumen de colocaciones en el mercado externo 2019

Fecha	Tipo de Operación	Objetivo	Monto
Ene.	Colocación de un nuevo bono de referencia a 10 años en el mercado de dólares con vencimiento en abril de 2029.	Brindar tanto mayor liquidez a su curva de rendimientos en el mercado de dólares como mayor eficiencia al proceso de descubrimiento de precios de otros emisores mexicanos, tanto públicos como privados.	2.0 mmd
Abr.	Nueva emisión de bonos a 7 y 20 años en el mercado de euros.	Complementar el financiamiento de la totalidad de las amortizaciones de deuda de mercado denominadas en moneda extranjera para 2019.	2.5 mme (2.8 mmd)

Fuente: SHCP.

IV.1.5 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal

Durante el primer trimestre de 2019, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 61 mil 872.9 millones de pesos (Ramo 24). Esta cifra comprende erogaciones por 38 mil 396.7 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna, la cual incluye un monto de 536.6 millones de pesos para el pago anticipado de intereses derivados del intercambio de deuda a través de las operaciones de permuta de deuda; así como, erogaciones por un monto de 1 mil 490.9 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros del I.36 al I.38 se incluye información más detallada respecto del costo de la deuda.

**Costo Neto de la Deuda del Gobierno Federal
(Ramo 24)
Enero - Marzo de 2019*./**
(Millones de pesos)

Concepto	Total
Total (A-B)	61,872.9
A. Costo Ramo 24	66,971.8
Interno	38,396.7
Externo	28,575.1
B. Intereses Compensados	5,098.9

*./ Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Adicionalmente, durante el periodo de enero a marzo de 2019, el Gobierno Federal realizó erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34) por un monto de 28 mil 624 millones de pesos. En particular, de los recursos erogados a través del ramo 34 durante el periodo, 22 mil 715.8 millones de pesos se destinaron al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 5 mil 908.2 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores.

IV.1.6 Garantías otorgadas por el Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 de la LFPRH, a continuación se reporta la situación que guarda el saldo de la deuda que cuenta con una garantía explícita por parte del Gobierno Federal.

Obligaciones Garantizadas por el Gobierno Federal(Millones de pesos)^{1/}

Concepto	Saldo al 31-dic-18	Saldo al 31-mar-19	Variación
Total	268,047.8	263,164.4	-4,883.4
FARAC ^{2/}	268,047.8	263,164.4	-4,883.4

1/ Cifras preliminares sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las Leyes Orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 914 mil 582 millones de pesos al 31 de marzo de 2019.

2/ Corresponden a los pasivos del FONADIN.

Fuente: SHCP.

Al término del primer trimestre de 2019, el saldo de la deuda con garantía explícita del Gobierno Federal se ubicó en 263 mil 164.4 millones de pesos, monto inferior en 4 mil 883.4 millones de pesos al observado al cierre del año anterior.

Dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Unidades de Inversión (UDIs), mediante el cual se ofreció, a los acreditados, tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos, lo que requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. Al 31 de marzo de 2019, el resultado preliminar de dicho intercambio ascendió a 39 mil 686.3 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

IV.2 Deuda del Sector Público

Al cierre del primer trimestre de 2019, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal (Gobierno Federal, empresas productivas del Estado y la banca de desarrollo), se situó en 10 billones 846 mil 881.9 millones de pesos. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.41 al I.50 donde se podrá consultar en detalle el comportamiento de la deuda del Sector Público Federal.

Saldos de la Deuda Neta del Sector Público Federal

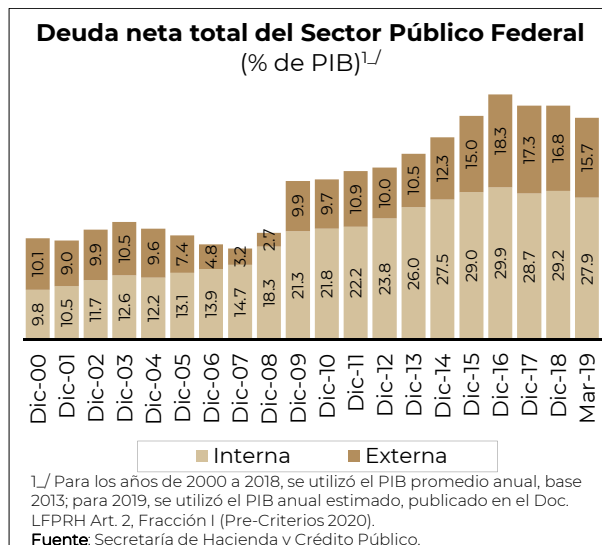
Concepto	2018 diciembre			2019 marzo		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	10,829,906.6	6,867,594.7	3,962,311.9	10,846,881.9	6,940,998.6	3,905,883.3
Total (% de PIB Anual) ^{1/}	46.0	29.2	16.8	43.6	27.9	15.7
Total (% de PIB Trimestral) ^{2/}	44.2	28.0	16.2	45.6	29.2	16.4

1./ Para 2019, se utilizó el PIB anual estimado, publicado en el Doc. LFPRH Art. 2, Fracción I (Pre-Criterios 2020).

2./ Para 2019, se utilizó el PIB del primer trimestre, de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



IV.2.1 Deuda interna del Sector Público

Al finalizar el primer trimestre de 2019, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 6 billones 940 mil 998.6 millones de pesos.

La variación del saldo de la deuda interna del Sector Público Federal en el primer trimestre de 2019, respecto del cierre de 2018, fue el resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento interno neto por 58 mil 769.3 millones de pesos; ii) una variación positiva en los activos internos del Sector Público Federal por 3 mil 137.8 millones de pesos, y iii) ajustes contables positivos por 17 mil 772.4 millones de pesos, que reflejan, principalmente, el efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna del Sector Público registrado al 31 de marzo de 2019, las amortizaciones durante el resto del año (abril a diciembre de 2019), serán de 1 billón 147 mil 738.9 millones de pesos. De este monto, el 93.0% se encuentra asociado a los vencimientos de valores colocados en los mercados nacionales.

Perfil de Amortizaciones de la Deuda Interna del Sector Público Federal en lo próximos años (Millones de pesos)

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total	1,147,738.9	774,449.1	618,818.4	654,722.4	454,539.2	431,759.5
Emisión de Valores	1,067,771.5	731,078.6	589,278.4	618,260.6	420,464.1	402,024.3
Fondo de Ahorro S.A.R.	2,250.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Banca Comercial	44,270.9	14,098.8	11,540.7	13,482.9	9,396.7	5,513.4
Obligaciones por Ley del ISSSTE	17,154.9	11,265.9	11,411.8	10,711.3	11,328.5	10,008.5
Bonos de Pensión Pemex ^{1/}	0.0	4,080.5	262.1	5,329.9	5,806.0	6,127.2
Bonos de Pensión CFE ^{2/}	1,194.5	1,736.3	2,406.6	3,013.9	3,615.0	4,151.6
Otros	15,097.1	9,189.0	918.8	923.8	928.9	934.5

Notas:

1./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

2./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2019.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

IV.2.2 Deuda externa del Sector Público

Al término del primer trimestre de 2019, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 202 mil 166.9 millones de dólares.

La evolución de la deuda externa neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: a) un endeudamiento externo neto de 4 mil 599.6 millones de dólares; b) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación positiva de 3 mil 84.1 millones de dólares, y c) ajustes contables negativos por 655.9 millones de dólares, que reflejan, la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Sector Público Federal registrado al 31 de marzo de 2019, las amortizaciones durante el resto del año (abril a diciembre de 2019), serán por un monto de 10 mil 927.8 millones de dólares. De esta cifra, 49.9% se encuentra asociado a las amortizaciones proyectadas de los vencimientos de deuda de mercado de capitales; 34.6% a créditos directos y pasivos Pidiregas; y 15.5%, se refiere a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales.

Perfil de Amortizaciones de la Deuda Externa del Sector Público Federal en los próximos años

(Millones de dólares)

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total	10,927.8	15,830.1	14,196.6	14,105.0	16,952.2	9,103.2
Mercado de Capitales	5,453.2	6,871.1	10,310.7	12,043.3	12,720.8	6,518.7
Mercado Bancario	3,558.2	7,036.4	150.9	147.8	1,489.8	119.8
Comercio Exterior	997.6	809.2	913.1	773.1	370.8	356.7
Organismos Finan. Int. (OFIs)	701.7	858.4	2,821.9	1,140.8	2,370.8	2,108.0
Pidiregas	217.1	255.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Notas:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2019.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

IV.2.3 Costo financiero de la deuda del Sector Público

De enero a marzo de 2019, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda interna por un monto de 49 mil 760.4 millones de pesos. Por otra parte, durante el mismo periodo, se efectuaron erogaciones por un monto de 3 mil 505.2 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros I.48 y I.49 se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

Costo de la Deuda del Sector Público Federal Enero-Marzo de 2019*./

Concepto	Total	Intereses	Comisiones y Gastos
Costo Deuda Externa (Millones de dólares)	3,505.2	3,474.4	30.8
Costo Deuda Interna (Millones de pesos)	49,760.4	48,896.6	863.8

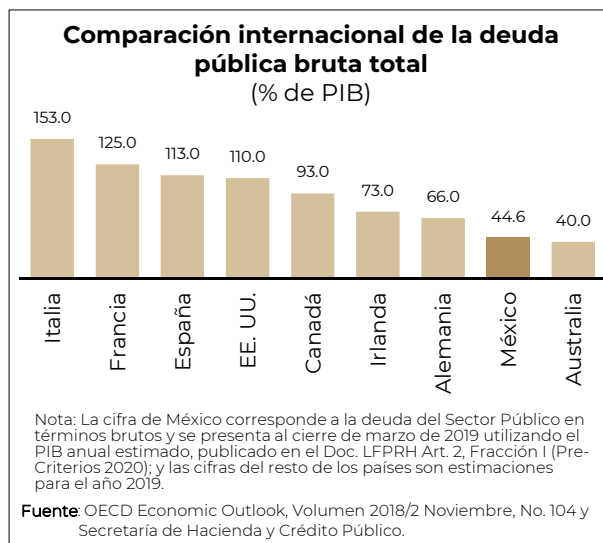
Notas:

*./ Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Finalmente, conviene señalar que el nivel de deuda pública es moderado como proporción del PIB anual, lo cual se compara favorablemente con respecto a los niveles que mantienen los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Asimismo, este nivel de endeudamiento moderado es congruente con las metas aprobadas por el H. Congreso de la Unión.



IV.3 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El SHRFSP representa el acervo neto de las obligaciones contraídas para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades privadas que actúan por cuenta del Gobierno Federal. Es decir, pasivos menos activos financieros disponibles, por concesión de préstamos y por fondos para la amortización de la deuda como reflejo de la trayectoria anual observada a lo largo del tiempo de los RFSP. El SHRFSP agrupa la deuda neta del Sector Público presupuestario (Gobierno Federal y Entidades de control directo), las obligaciones netas del IPAB, los pasivos del FONADIN, los asociados a los Pidiregas y los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como el cambio en la situación patrimonial de las Instituciones de Fomento; y constituye la medida más amplia de deuda pública.

Al cierre del primer trimestre de 2019, el SHRFSP, el cual incluye las obligaciones del Sector Público en su versión más amplia, se ubicó en 10 billones 523 mil 806 millones de pesos. Así, el componente interno se ubicó en 6 billones 718 mil 550 millones de pesos. Por su parte, el componente externo fue de 196 mil 958.4 millones de dólares.

En el siguiente cuadro, se presenta la integración del SHRFSP y en el Anexo del presente informe se incluye un desglose de cada componente bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública en el Numeral I.

Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público Federal (SHRFSP)

Concepto	2018 diciembre			2019 marzo		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	10,551,718.6	6,695,127.8	3,856,590.8	10,523,806.0	6,718,550.0	3,805,256.0
Total (% de PIB Anual) ^{1/}	44.8	28.4	16.4	42.3	27.0	15.3
Total (% de PIB Trimestral) ^{2/}	43.1	27.3	15.8	44.3	28.3	16.0

1./ Para 2019, se utilizó el PIB anual estimado, publicado en el Doc. LFPRH Art. 2, Fracción I (Pre-Criterios 2020).

2./ Para 2019, se utilizó el PIB del primer trimestre, de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

IV.4 Inversión Física Impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público, se agrupan en: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley Federal de Deuda Pública y b) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada; en particular, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que, derivado del reconocimiento de los pasivos Pidiregas de Pemex como deuda directa en 2009, la única entidad que mantiene a la fecha este esquema es la Comisión Federal de Electricidad.

Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo de Inversión Directa (PIDIREGAS) ^{1/}

Cifras al 31 de marzo de 2019

Concepto	Registro de Acuerdo a la NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigentes
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
Proyectos Denominados en moneda extranjera				
CFE (cifras mil. de dls.)	472.1	3,244.9	3,717.0	6,035.8
Proyectos Denominados en moneda nacional				
CFE (cifras mil. de pesos)	16,729.3	38,241.9	54,971.2	54,971.2
Total (cifras mil. de pesos)	25,850.3	100,933.7	126,784.0	171,583.5

Nota:

^{1/} Cifras preliminares, proporcionadas por la entidad.

Fuente: SHCP.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral II se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos.

IV.5 Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al primer trimestre de 2019

En cumplimiento a los artículos 2º de la LIF 2019 y 107 de la LFPRH, el IPAB presenta el informe siguiente.

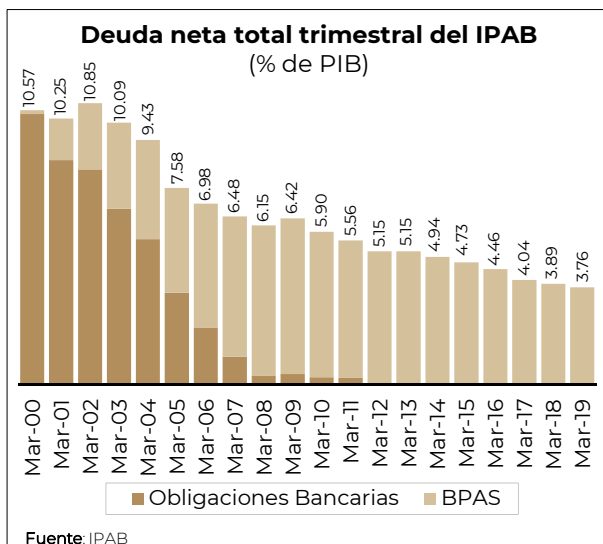
Estrategia para la administración de la deuda del IPAB

El IPAB tiene como objetivo hacer frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, conservando el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y, por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de su deuda. A fin de instrumentar la estrategia antes planteada, al igual que en los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2018, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2019, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto, por concepto del 75% de las cuotas que se reciben de la banca múltiple y la recuperación de activos. Asimismo, en el artículo 2o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

Pasivos del IPAB

Considerando lo anterior, al 31 de marzo de 2019 la deuda neta del Instituto ascendió a 892 mil 882 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 1.42% respecto a diciembre de 2018. Esta disminución se explica principalmente por la aplicación de los recursos de las transferencias presupuestarias al pago de la deuda, así como los mayores montos de cuotas recibidas de la banca múltiple (Cuotas) durante el trimestre.

Por otra parte, el saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del primer trimestre de 2019 representó el 3.76% del PIB, dato menor en 0.13 puntos porcentuales respecto al presentado al cierre del primer trimestre de 2018. Esta disminución se explica en 0.03 puntos porcentuales por el crecimiento estimado de la economía en términos reales en el periodo de marzo de 2018 a marzo de 2019, y en 0.10 puntos porcentuales por la reducción de la deuda del Instituto en términos reales.



Activos del IPAB

Al cierre del primer trimestre de 2019, el saldo de los activos totales del Instituto ascendió a 160 mil 166 millones de pesos, cifra que representó un incremento de 21.64% en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2018.

Por otra parte, cabe destacar que el saldo del Fondo de Protección al Ahorro Bancario al cierre del mes de marzo de 2019 ascendió a 48 mil 206 millones de pesos.

Flujos de Tesorería

Durante el primer trimestre de 2019 se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 88 mil 990 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: i) 57 mil 316 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación primaria de Bonos de Protección al Ahorro (BPAS o Bonos); ii) 22 mil 716 millones de pesos de transferencias fiscales; iii) 5 mil 962 millones de pesos por concepto de Cuotas cobradas a las instituciones de banca múltiple; iv) 2 mil 984 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto; v) 13 millones de pesos generados por Instrumentos Financieros Derivados, y vi) 0.02 millones de pesos por otros ingresos (actualización de cuotas omitidas).

Por su parte, los pagos realizados durante el primer trimestre de 2019 ascendieron a 59 mil 655 millones de pesos, de los cuales 34 mil 500 millones de pesos corresponden a la amortización de Bonos, y 25 mil 155 millones de pesos al pago de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB.

Operaciones de Canje y Refinanciamiento del IPAB

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2o. antes referido y, conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 27 de diciembre de 2018, durante el primer trimestre de 2019 el Instituto colocó BPAS a través del Banco de México, actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 57 mil 200 millones de pesos. Los

recursos de refinanciamiento que se aplicaron durante el periodo de enero a marzo de 2019 al pago de obligaciones financieras del Instituto sumaron 38 mil 746 millones de pesos¹⁰.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el primer trimestre de 2019 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo

Colocación Primaria de Bonos de Protección al Ahorro

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2019

Concepto	BPAG28	BPAG91	BPA182	Total	Ene-Mar	Variación
					2018	
					Monto	
No. Colocaciones durante el trimestre	13	13	13	13	13	0.0
Colocación Nominal	22,100	22,100	13,000	57,200	57,200	0.0
Monto Promedio Semanal (valor nominal)	1,700	1,700	1,000	4,400	4,400 ^{1/}	0.0
Amortización de principal (Des) Colocación Neta	15,600	0	18,900	34,500	49,700	-30.6
Sobretasa Promedio (%)	0.14	0.18	0.11	0.15	0.12	18.5
Índice de Demanda Promedio (Monto solicitado/Monto ofrecido)	5.35	4.91	6.31	5.40	4.86	11.1

Notas:

^{1/} Durante el periodo de enero a marzo de 2018, se colocaron semanalmente 1 mil 600 millones de pesos de BPAG91 y 1 mil 200 millones de pesos de BPA182.

Cifras en millones de pesos.

Fuente IPAB.

Al cierre del primer trimestre de 2019, el plazo promedio de los pasivos del Instituto fue de 2.60 años, dato 0.04 años mayor al observado en el primer trimestre de 2018 (2.56 años).

Por otra parte, el 25 de marzo de 2019, el IPAB dio a conocer al público inversionista las subastas programadas a realizar durante el segundo trimestre de 2019, informando que se mantiene sin cambios el monto objetivo semanal a subastar quedando en 4 mil 400 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera: 1 mil 700 millones de pesos de BPAG28 a plazo de hasta 3 años; 1 mil 700 millones de pesos de BPAG91 a plazo de hasta 5 años y 1 mil millones de pesos de BPA182 a plazo de hasta 7 años.

¹⁰ Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o aplicación de activos líquidos en el periodo presentado.

En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral III, se incluye un apartado con el detalle de las operaciones activas y pasivas, así como de canje y refinanciamiento del IPAB.

IV.6 Comportamiento de la Deuda Pública del Gobierno de la Ciudad de México

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 73 fracción VIII numeral 2º y 3º, y 122 inciso A fracción III, e inciso B párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32, apartado C, fracción I inciso F de la Constitución Política de la Ciudad de México; 3º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019; 9º y 23 de la Ley Federal de Deuda Pública; 2º fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2019; 313 y 320, fracción IV del Código Fiscal de la Ciudad de México; artículo 33 fracciones V y VIII del Capítulo III, del Título Tercero “De la Deuda Pública y las Obligaciones” de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y fracción VIII del artículo 10 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el primer trimestre del año fiscal 2019.

Al primer trimestre de 2019, la Deuda Pública presenta un comportamiento estable resultado de un manejo moderno y responsable que procura la sostenibilidad de la deuda en el corto, mediano y largo plazo. Para lograrlo, se toma en cuenta la diversificación de las fuentes de financiamiento y el equilibrio en la proporción de los créditos contratados en los distintos esquemas de tasa de interés.

El Gobierno de la Ciudad de México mantiene una política de deuda pública donde el crecimiento del endeudamiento real es congruente con el crecimiento real de los ingresos públicos de la Ciudad con el fin de potencializar la administración de los recursos públicos con una perspectiva a largo plazo; es decir, se hace con la finalidad de obtener recursos para el financiamiento del gasto de capital, manteniendo niveles de endeudamiento manejables.

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México al cierre del primer trimestre de 2019 se situó en 83 mil 453 millones de pesos¹¹. Durante la evolución de la deuda pública en el periodo de enero a marzo del 2019, no se realizó ninguna contratación de créditos. Por otro lado, se realizaron pagos de amortizaciones por un monto de 903.8 millones de pesos. Esto dio como resultado un desendeudamiento nominal de 1.1 % y un desendeudamiento real de 1.5%, con respecto al cierre del 2018.

Otro indicador importante sobre la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad es la razón saldo de la deuda y producto interno bruto de la entidad, mismo que, al cierre del cuarto trimestre de 2018¹², se ubicó en 2.2%, por debajo del promedio nacional, el cual se situó en 2.5%. Para el periodo que comprende de 2019-2024, el promedio de vencimientos es de 5 mil 480.5 millones de pesos. Además, el plazo promedio de la cartera de créditos del

¹¹ Considerando el monto original dispuesto para los Bonos Cupón Cero sin actualización de su saldo.

¹² Este y otros indicadores relacionados con la deuda subnacional se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica: http://disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/2018

Gobierno de la Ciudad de México es de 14 años, plazo que es un indicador de la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad de México a largo plazo, mostrando la holgura de su perfil de vencimiento.

Al cierre del primer trimestre, el 51.0% de la deuda se encuentra contratada con la Banca Comercial, el 25.0% con la Banca de Desarrollo y el 24.0% en el Mercado de Capitales, lo que muestra una cartera diversificada de fuentes de financiamiento de la Ciudad. Respecto a la estructura de la deuda actualmente, el 59.3% de la deuda pública se encuentra contratada a tasa fija, mientras que el 40.7% a tasa variable.

Al cierre del primer trimestre, el servicio de la deuda pública del Sector Gobierno de la Ciudad ascendió a 2 mil 512.9 millones de pesos. Al primer trimestre del 2019 el costo financiero de la deuda pública de la ciudad fue de 1 mil 609.1 millones de pesos y se registró un monto por erogaciones recuperables de 2.3 millones de pesos. De esta manera, el Gobierno de la Ciudad de México se compromete a continuar con una administración sana y responsable de las finanzas públicas y con ello, mejorar el bienestar y calidad de vida de sus habitantes.